



**OBJETO: SOLICITAR HOMOLOGACION DE ACUERDO, EXTRACCION DE FONDOS
Y FINIQUITO DEL JUICIO.-**

SEÑOR JUEZ:

CARLOS ENRIQUE NEFFA PERSANO, Abogado, con matrícula N° 12.717, bajo patrocinio de la abogada **FABIOLA MONSERRAT PAEZ**, con matrícula N° 25.715, por la representación que tenemos acreditada en los autos caratulados **“MERIDIAN SA C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA”**, nos presentamos y respetuosamente a **V.S.** decimos:

Habiéndose dado cumplimiento a la providencia de fecha 02 de Agosto de 2023, y estando debidamente todas las partes notificadas, constando además en autos el escrito de ratificación de acuerdo y pedido de finiquito por parte de la representante legal del Partido Liberal, solicitamos a V.S., **HOMOLOGUE** el acuerdo suscripto entre la parte actora **MERIDIAN S.A.** y la parte demandada **PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO**, en fecha 28 de abril de 2023, entre las cuales resaltamos algunas de las cláusulas del acuerdo:

- Pago a favor de **MERIDIAN S.A.** **mediante acreditación de los fondos depositados de Gs. 1.236.902.852 (GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS)**, en la CUENTA N° 6001898131/1 a nombre del Juicio **“Meridian S.A. c/ Partido Liberal Radical Auténtico y otros s/ Acción Ejecutiva”**.

- Asimismo, las partes firmantes del presente acuerdo acordamos, con respeto a los gastos, honorarios, lo siguiente: los honorarios de la parte actora han sido debidamente abonados por el PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTÉNTICO y **los gastos y honorarios correspondientes a su representación serán asumidos por el demandado**. Asimismo, el PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTÉNTICO asume cualquier gasto, honorario o reclamo que pueda ser planteado por los demás demandados en el presente juicio, comprometiéndose a mantener indemne a MERIDIAN S.A.



- MERIDIAN S.A., por su parte se compromete a **una vez aplicado el pago descrito precedentemente, solicitará el finiquito del presente proceso y el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en autos.**

En cumplimiento al acuerdo suscripto entre las partes, solicitamos a V.S., se sirva librar cheque judicial a la orden de nuestro mandante **MERIDIAN S.A.**, por la suma de **GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS (Gs. 1.236.902.852)**, el cual se encuentra depositado en la **cuenta judicial N° 6001898131/1**, abierta en el Banco Nacional de Fomento, a nombre del presente juicio y a la orden del Juzgado.

Una vez librado el cheque judicial a nombre de nuestro mandante, y habiendo la parte demandada de ésta manera cancelado la suma reclamada en autos, solicitamos a V.S., ordene el **FINIQUITO DEL PRESENTE JUICIO Y EL LEVANTAMIENTO DE TODAS LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN AUTOS.-**

PROVEER DE CONFORMIDAD y SERA JUSTICIA.-



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:
LUNES, 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:35:04, CONFORME EL PROTOCOLO DE
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA
SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 Y CONCORDANTES DE LA LEY
6822/2021.

Registrado electrónicamente por: CARLOS ENRIQUE NEFFA PERSANO CI. 1488471

	NOMBRE	SOLICITAR HOMOLOGACION DE ACUERDO EXTRACCION DE FONDOS Y FINIQUITO DEL JUICIO PARTIDO LIBERAL 28 AGOSTO 2023.pdf148847193511
	TAMAÑO	89,14 KB
	FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO	28/08/2023 09:35:42
		BBF9148F0988D1062078D8FA7BCEB4 2CBBF9148F0988D1062078D8FA7BCE B42CBBF9148F0988D1062078D8FA7B CEB42CBBF9148F0988D1062078D8FA